

SITUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE ELEFANTE, NIVELES DE MATANZA ILEGAL Y COMERCIO DE MARFIL: INFORME PRESENTADO AL COMITÉ PERMANENTE DE LA CITES

Introducción

En la Decisión 14.78 (Rev. CoP15) se encarga a la Secretaría que elabore un análisis actualizado de los datos MIKE, se invita a TRAFFIC a presentar un análisis actualizado de los datos ETIS, al PNUMA-CMCM a proporcionar una visión de conjunto de los últimos datos comerciales sobre el elefante y a los Grupos de Especialistas en Elefantes Africanos y Asiáticos de la CSE/UICN a someter cualquier información nueva y relevante sobre el estado de conservación del elefante, y las acciones y estrategias de conservación pertinentes, con el fin de que se examine en la actual reunión del Comité Permanente. El presente documento ha sido preparado en cumplimiento de dicha Decisión y se presenta como un trabajo integrado cuyo objetivo es evaluar la situación del elefante, los niveles de matanza ilegal y el comercio del marfil.

La Decisión 14.78 (Rev. CoP15) reconoce cuatro sistemas mundiales de supervisión de los elefantes y el comercio de especímenes de elefante. El programa para la Supervisión de la Matanza Ilegal de Elefantes (MIKE), administrado por la Secretaría de la CITES, y el Sistema de Información sobre el Comercio de Elefantes (ETIS) administrado por TRAFFIC para vigilar el comercio ilegal de marfil y otros especímenes de elefante, actúan de conformidad con lo dispuesto por las Partes en la CITES a través de la Resolución Conf. 10.10 (Rev. CoP15). Por otra parte, en el párrafo 2 d) del artículo XII de la Convención se dispone que las Partes en la Cites deberán presentar informes anuales sobre el comercio que realicen con especímenes de especies incluidas en los Apéndices de la CITES. Dichos datos, incluido el comercio legal de todos los especímenes de elefante, son compilados por el PNUMA-CMCM. Finalmente, la IUCN, a través de los Grupos de Especialistas en Elefantes Africanos y Asiáticos de la CSE, mantiene la Base de datos del elefante africano y asiático, donde se almacena información sobre el número y distribución de las poblaciones de elefante.

El presente informe es resultado de un esfuerzo colectivo de todos esos organismos y constituye un primer paso importante para el desarrollo de vínculos entre los sistemas de manera que la información crítica y los datos sobre los elefantes puedan ser evaluados y presentado de manera integral. Así, se podrá apoyar la adopción de decisiones con base factual en el marco de la CITES.

Elefante asiático (*Elephas maximus*): situación y amenazas

Esta sección se basa en la reseña sobre los elefantes asiáticos de la Lista Roja de la CSE/UICN, en informes sobre estudios recolectados por el programa MIKE de la CITES y el Grupo de Especialistas en Elefantes Asiáticos (AsESG), y los datos compilados en talleres sobre cartografía y planificación estratégica organizados por el AsESG, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y Wildlife Conservation Society (WCS) (con financiación del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos) en octubre de 2008. El Grupo de Especialistas en Elefantes Asiáticos está procesando estos datos con el objetivo de publicar un Informe sobre el estado del elefante asiático, una vez que se obtenga la financiación necesaria.

Inclusión actual en los Apéndices de la CITES y en la Lista Roja de la UICN.

El elefante asiático está incluido en el Apéndice I de la CITES desde 1975, y en la Lista Roja de la UICN como "en peligro" (A2c; ver 3.1; Choudhury *et al.*, 2008). La utilización de la categoría "en peligro" se justifica por una disminución de la población inferida en al menos un 50% durante las tres últimas generaciones, reflejando una reducción de la ocupación y la calidad de su hábitat. Aunque existen pocos datos precisos sobre el tamaño histórico de la población, a partir de lo que se conoce con relación a las tendencias en cuanto a pérdida o degradación de hábitat y otras amenazas, incluida la caza furtiva, se puede considerar realista una disminución de la población en al menos un 50 % durante las tres últimas generaciones (un período calculado en 60–75 años, basándose en una duración de la generación de 20-25 años).

Taxonomía y nomenclatura

Si bien la taxonomía de las subespecies de *Elephas maximus* ha ido variando de un autor a otro, la clasificación más reciente (Shoshani and Eisenberg, 1982) reconoce tres subespecies: *E. m. indicus* en Asia continental, *E. m. maximus* en Sri Lanka, y *E. m. sumatranus* en la Isla de Sumatra (Indonesia). El elefante de Borneo se ha incluido tradicionalmente en la subespecie *E. m. indicus* (Shoshani and Eisenberg, 1982) o

E. m. sumatranus (Medway, 1977), pues se pensaba que era descendiente de elefantes introducidos entre los siglos XIV y XIX que habían regresado al estado silvestre. Sin embargo, ciertas evidencias genéticas recientes hacen pensar que son una subespecie indígena de la isla (Fernando *et al.*, 2003; pero véase Cranbrook *et al.*, 2008). La designación de las subespecies se basaba fundamentalmente en las características morfológicas (Shoshani and Eisenberg, 1982), pero las evidencias moleculares recientes no respaldan fehacientemente la designación de la subespecie de Sri Lanka (Nozawa and Shotake, 1990; Hartl *et al.*, 1996, Fernando *et al.*, 2000; Fleischer *et al.*, 2001). No obstante, existe evidencia molecular suficiente para considerar que la subespecie de Sumatra es suficientemente diferente de manera que se puede definir como una unidad evolutiva significativa (ESU; Fleischer *et al.*, 2001). Esto indica que los elefantes de Sumatra deberán ser objeto de una gestión diferente a la de otros elefantes asiáticos en cautividad, y constituye también un argumento a favor de que se conceda una prioridad particularmente elevada a la conservación de los elefantes de Sumatra en el medio silvestre. Antes de establecer una clasificación en subespecies definitiva se deberá realizar un estudio morfométrico y genético detallado que cubra la totalidad del área de distribución.

Área de distribución geográfica

Antiguamente, la distribución de los elefantes asiáticos abarcaba desde Asia occidental, a lo largo de la costa iraní y adentrándose en el subcontinente Indio, y se extendía hacia el este llegando a sudeste asiático, incluidas Sumatra, Java, y Borneo, y hacia el interior de China, llegando incluso hasta el río Yangtzé. Esta antigua área de distribución cubría 9 millones de km² (Sukumar, 2003). Los elefantes asiáticos se extinguieron en Asia occidental, Java y la mayor parte de China hace ya varios cientos de años. Incluso en el área de distribución que subsiste en Asia meridional y sudoriental, las especies han estado en retroceso durante cientos, sino miles de años, y generalmente sobreviven únicamente en poblaciones altamente fragmentadas (Olivier, 1978; Sukumar, 2003; Blake and Hedges, 2004). Los elefantes asiáticos todavía están presentes en poblaciones aisladas en 13 Estados del área de distribución, con un área total de distribución de aproximadamente 878 639 km² (datos procedentes de los talleres sobre cartografía y planificación estratégica AsESG/WWF/WCS de 2008, ilustración 1), que representan tan sólo un 10.2 % de los 8 613 003 km² de la distribución histórica de las especies tal y como la definieran Santiapillai y Jackson (1990). Así pues, se ha perdido casi un 90 % del área de distribución histórica de las especies. El elefante asiático está presente actualmente en Bangladesh, Bhután, India, Nepal, y Sri Lanka en Asia meridional y Camboya, China, Indonesia (Kalimantan y Sumatra), la República Democrática Popular Lao, Malasia (Malasia Peninsular y Sabah), Myanmar, Tailandia, y Viet Nam en Asia sudoriental. Las poblaciones de especies vueltas al estado silvestre están presentes en algunas de las Islas de Andaman (India) y tal vez en Borneo (véase la sección sobre Taxonomía y nomenclatura más arriba; véase también la ilustración 1).

Tamaño y tendencias de la población

Las "estimaciones" más recientes para el tamaño total de la población de elefante asiático fluctúan entre 41 410 y 52 345 animales (Sukumar, 2003; véase también la Tabla 1 del Anexo 2). Las estimaciones del tamaño de la población para cada país aparecen en la Tabla 1. El AsESG presentó de manera sintética los datos más recientes sobre la situación del elefante asiático en los 13 estados del área de distribución en 2008 (Choudhury *et al.*, 2008) y éstos han sido actualizados para su inclusión como Tabla 2 del Anexo 2.

Blake and Hedges (2004) y Hedges (2006) afirman que la reiterada "estimación" del tamaño de la población total en aproximadamente 40 000 a 50 000 elefantes asiáticos no es más que una suposición poco precisa que ha sido aceptada sin grandes modificaciones durante un cuarto de siglo (véase la Tabla 1 del Anexo 2). Afirman además que, con muy pocas excepciones, todo lo que realmente se sabe con relación a la situación del elefante asiático es la ubicación de algunas o probablemente de la mayoría de las poblaciones, en algunos casos con una idea imprecisa de abundancia relativa. En gran parte del área de distribución de las especies se sigue desconociendo la ubicación de las poblaciones, o incluso si siguen existiendo. Las divergencias de opiniones con relación a la situación de los elefantes asiáticos se deben en parte a las dificultades para contar los animales dentro de una vegetación densa en un terreno difícil, al hecho de que en distintos lugares se utilicen técnicas de estudio diferentes (y algunas veces inadecuadas), y a la opinión demasiado generalizada que la supervisión de las poblaciones no es importante. En el contexto del programa MIKE, los datos presentados con relación a las poblaciones de elefantes en Asia han dejado claro que es necesario utilizar de manera más generalizada y con carácter urgente métodos de supervisión más fiables. No obstante, independientemente de los márgenes de error, es casi seguro que más del 50 % de los elefantes asiáticos silvestres se encuentran en la India.



Ilustración 1. Distribución del elefante asiático con indicación de todas las categorías de distribución: "confirmada", "potencial" y "recuperable" a lo que se añade la distribución histórica (fuente: Talleres sobre cartografía y planificación estratégica AsESG/WWF/WCS, octubre de 2008).

Tabla 1. Tamaño estimado de las poblaciones de elefante asiático según Sukumar (2003). Se indican datos más recientes en la Tabla 2 del Anexo 2.

Asia meridional	Rango de estimaciones	Asia Sudoriental	Rango de estimaciones
Bangladesh	150-250	Camboya	250-600
Bhután	250-500	China	200-250
India	26 390-30 770	Indonesia	2 400-3 400
Nepal	100-125	República Democrática Popular Lao	500-1 000
Sri Lanka	2 500-4 000	Malasia	2 100-3 100
		Myanmar	4 000-5 000
		Tailandia	2 500-3 200
		Viet Nam	70-150

La tendencia general de la población de elefante asiático ha sido descendente, probablemente durante siglos. Ésta sigue siendo la situación en la mayor parte de su área de distribución, pero es particularmente válido en la mayoría de los países del sureste asiático. En el caso de la India, existen pruebas de que la gran población presente en las Ghat occidentales, al sur del país, ha estado creciendo en años recientes gracias a una mayor eficacia de la conservación.

Amenazas

Actualmente, las principales amenazas para los elefantes asiáticos son la pérdida, la degradación y la fragmentación del hábitat (Leimgruber *et al.*, 2003; Sukumar, 2003; Hedges, 2006), ocasionada por la expansión de la población humana lo que a su vez provoca que haya conflictos cada vez mayores entre los seres humanos y los elefantes cuando estos últimos se comen o pisotean los cultivos o cuando lesionan o matan a alguna persona. Cientos de personas y elefantes resultan muertos cada año como resultado de dichos conflictos. Así pues, el futuro a largo plazo de los elefantes fuera de las áreas protegidas, así como en algunas de las mismas, está inextricablemente vinculado a la atenuación de los conflictos entre el hombre y el elefante y es uno de los mayores retos para la conservación en Asia hoy en día (Sukumar, 1992, 2003; Hedges, 2006).

Los elefantes asiáticos viven en la región del mundo con mayor densidad de la población humana y ésta continúa creciendo a un ritmo del 1 al 3 % anual. Puesto que los elefantes necesitan áreas de hábitat natural mucho mayores que la mayoría de los demás mamíferos terrestres de Asia, son una de las primeras especies en padecer las consecuencias de la fragmentación y la destrucción del hábitat. Habida cuenta de su gran tamaño y sus inmensas necesidades alimentarias, los elefantes no pueden coexistir fácilmente con los seres humanos en aquellas áreas donde la agricultura es la forma predominante de uso de la tierra. En casos extremos, los elefantes se ven reducidos a vivir en pequeñas parcelas de tierras dominadas por los seres humanos: son los llamados "rebaños confinados". Estos constituyen la fase extrema del conflicto entre los seres humanos y los elefantes (Olivier, 1978). En otros casos, los elefantes son capturados y trasladados a los llamados Centros de Entrenamiento de Elefantes donde languidecen con gran pérdida para la población silvestre (Hedges *et al.*, 2005, 2006).

La matanza ilegal es también una amenaza en Asia, donde se mata a los elefantes por toda una serie de razones que incluyen el marfil, la carne y otras partes del cuerpo y en represalia como parte del conflicto entre los seres humanos y los elefantes. Sin embargo, se dispone de pocas estimaciones fiables sobre el número de elefantes matados ilegalmente y las cantidades de marfil y otras partes del cuerpo objeto de recolección y comercio (Sukumar *et al.*, 1998; Milliken, 2005). Es necesario señalar que la extracción selectiva de los elefantes adultos con colmillos tiene varias implicaciones para las poblaciones afectadas: obviamente, la proporción entre los sexos se sesga a favor de las hembras, se reduce la variación genética y la fecundidad y el reclutamiento pueden disminuir (Sukumar *et al.*, 1998; Sukumar, 2003). Una amenaza adicional para los elefantes asiáticos es la del comercio internacional ilícito de elefantes vivos capturados en la vida silvestre para el sector circense en China y el turístico en Tailandia. Por ejemplo, se tiene conocimiento de que se han pasado de contrabando elefantes de Myanmar hacia China y Tailandia, incluidos 240 elefantes que se introdujeron de contrabando en Tailandia en un período de 18 meses (Shepherd and Nijman, 2008), lo cual indica que se trata de una amenaza significativa al menos para la población de Myanmar. Son necesarios más datos para poner esta amenaza en el contexto adecuado.

Estrategias y planes de acción para la conservación

El Grupo de Especialistas en Elefantes Asiáticos inició el proceso de elaboración de una Estrategia para el elefante asiático a finales de 2008, conjuntamente con representantes de los Estados del área de distribución, las ONG y otros interesados directos. Dicha estrategia se encuentra aún en preparación. La mayoría de los Estados del área de distribución cuentan con planes de acción nacionales pero en muchos lugares se han llevado a cabo muy pocas acciones para aplicar dichos planes.

Elefante africano (*Loxodonta africana*): Estado y amenazas

Esta sección tiene como objetivo describir la situación y las principales amenazas para el elefante africano y el avance de las estrategias de conservación. Para ello, se basa en informes sobre estudios recolectados por el Grupo de Especialistas en Elefantes Africanos de la CSE/UICN (AfESG) y el programa MIKE de la CITES desde la publicación del último Informe sobre el estado del elefante africano (Blanc *et al.*, 2007) así como en una investigación recientemente publicada. El Grupo de Especialistas en Elefantes Africanos está procesando estos datos con el objetivo de publicar en un futuro cercano un Informe sobre el estado del elefante africano, una vez que se obtenga la financiación necesaria.

Inclusión actual en los Apéndices de la CITES y en la Lista Roja de la UICN

Todas las poblaciones de elefante africano han sido incluidas en el Apéndice I de la CITES desde 1989, salvo cuatro poblaciones nacionales que fueron transferidas al Apéndice II (Botswana, Namibia y Zimbabwe en 1997, y Sudáfrica en 2000). El elefante africano está incluido actualmente como "vulnerable" (A2a; Ver 3.1; Blanc, 2008) en la Lista Roja de la IUCN.

Taxonomía

Nuevas investigaciones sobre la genética del elefante africano (Rohland *et al.*, 2010; Ishida *et al.*, 2011) indican una posible división del elefante africano en dos especies. El Grupo de Especialistas en Elefantes Africanos está evaluando todavía estos resultados contraponiéndolos con su lista de cuestiones de investigación pendientes (AfESG, 2003). Si bien la división en dos especies podría tener consecuencias para su situación en el marco de toda una serie de regímenes reglamentarios y de supervisión diferentes, no tendría, en cambio, una repercusión material en los retos de gestión y las acciones necesarias, que desde hace tiempo se sabe que son muy diferentes para cada una de las dos subespecies (*Loxodonta africana cyclotis* y *Loxodonta africana africana*) en hábitats forestal y de sabana.

Área de distribución geográfica

Se asume que el elefante africano estuvo ampliamente distribuido al sur del Sahara antes de la época colonial. Actualmente, se considera que el elefante africano está presente en 37 países del área de distribución, aunque es incierta su presencia continua en dos de dichos países (a saber, Senegal y Somalia). La distribución continental cubre aproximadamente 3 335 827 km², es decir, un 22 % del continente, según la evaluación más reciente de la distribución del elefante recogida en el Informe sobre el estado del elefante africano de 2007 (AESR 2007; Blanc *et al.*, 2007). Sólo un 31 % de dicha distribución está protegida y sólo un 51 % ha sido estudiada. La distribución de los elefantes varía considerablemente entre las cuatro regiones, con pequeñas poblaciones fragmentadas en África occidental y grandes áreas de distribución ininterrumpidas en África meridional. El conocimiento detallado de la distribución del elefante en África central es insuficiente, pero la situación está mejorando. Es motivo de preocupación el incremento de la fragmentación de los hábitats de elefante en muchas partes de su área de distribución, lo que podría provocar una reducción de las poblaciones de elefante. La distribución del elefante africano se describe en Ilustración 2.

Situación de la población

Según el AESR 2007, que constituye la evaluación reciente disponible más exhaustiva sobre el número de elefantes, podría haber entre 472 269 y 689 671 elefantes en el continente africano. Incluso si estas cifras sólo se refieren a aproximadamente un 50 % de la distribución estimada, el total real probablemente no difiera significativamente de estos valores.

En la tabla 2 que se presenta mas abajo se describe el número de elefantes en cada subregión, tal como se indican en el AESR 2007, mientras que las estimaciones nacionales podrán ser consultadas en la Tabla 3 del Anexo 2. Los detalles con relación a la metodología utilizada para trasladar las estimaciones a totales regionales y continentales se explican en la sección Tipo de datos y clasificación del AESR 2007 (Blanc *et al.*, 2007). África meridional cuenta con el mayor número conocido de elefantes de todas la regiones y le siguen África oriental y central. La calidad de los datos varía considerablemente de una subregión a otra. En el caso de las estimaciones subregionales para África central los datos de la categoría "posibles" y "especulativos" son muy numerosos en comparación con las demás subregiones.

Tabla 2. Estimaciones continentales y subregionales de las poblaciones de elefante en África. También se describen las medidas de cobertura y de la calidad de los datos (AESR 2007).

SUBREGIÓN	NUMERO DE ELEFANTE ¹				ÁREA DE DISTRIBUCIÓN (km ²)	% DE LA DISTRIBUCIÓN CONTINENTAL	% DE LA DISTRIBUCIÓN ESTIMADA	ICI ²
	DEFINITIVO	PROBABLE	POSIBLE	ESPECULATIVO				
África central	10 383	48 936	43 098	34 129	975 079	29	52	0,22
África oriental	137 485	29 043	35 124	3 543	880 063	26	45	0,36
África meridional	297 718	23 186	24 734	9 573	1 305 140	39	53	0,48
África occidental	7 487	735	1 129	2 939	175 545	5	66	0,44
TOTAL	472 269	82 704	84 334	50 364	3 335 827	100	51	0,41

¹ Para mayor información sobre la clasificación de los datos, véanse las pp. 6 a 16 del AESR 2007.

² ICI Índice de la Calidad de la Información. Este índice califica la calidad global de los datos en el plano regional basándose en la precisión de las estimaciones y la proporción del área de distribución del elefante evaluada (es decir, el área de distribución para la que existen estimaciones). El ICI va de cero (información no fiable) a uno (información perfecta). Para más detalles sobre cómo se calcula el ICI véase el AESR 2007.

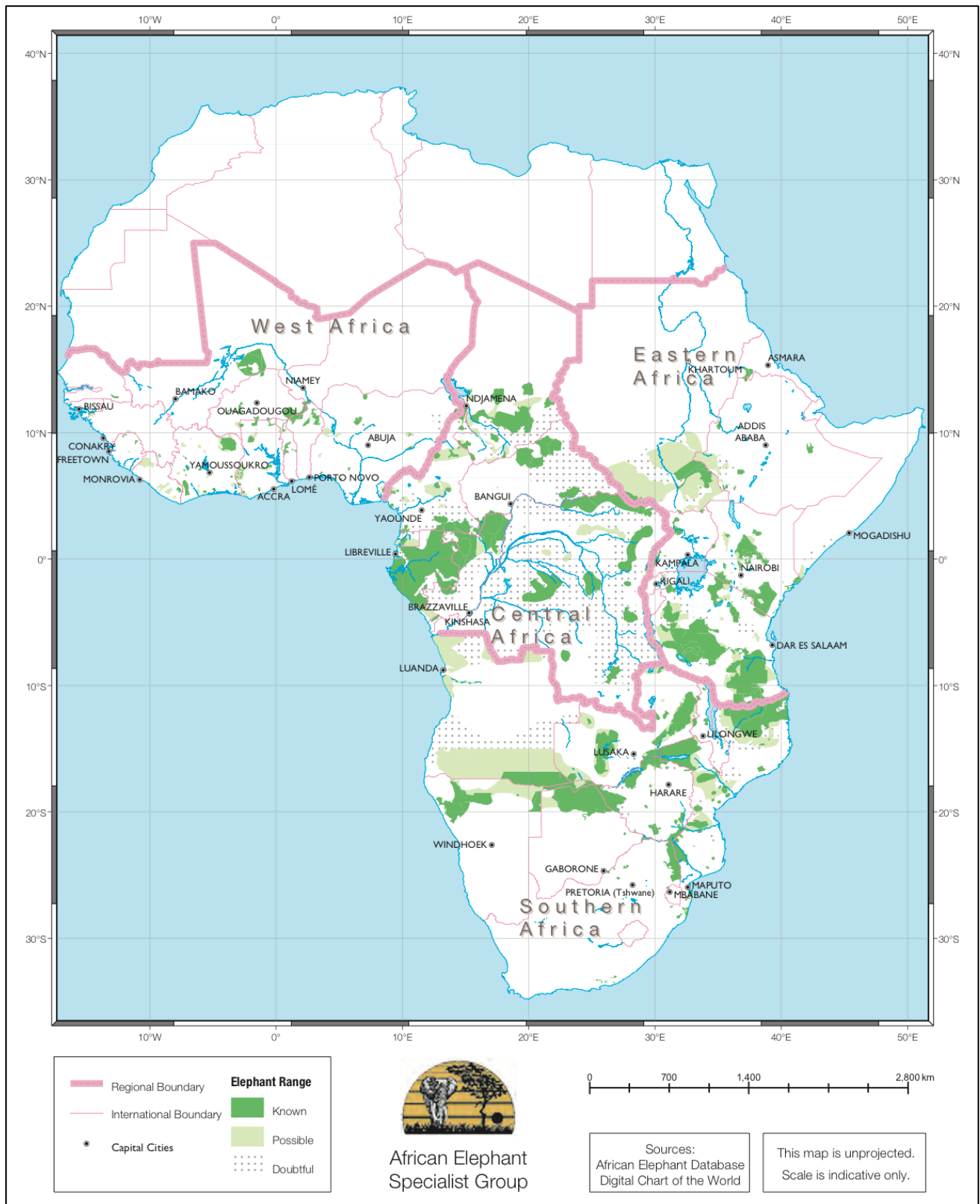


Ilustración 2. Distribución del elefante en África con indicación del área de distribución conocida, posible o dudosa (Blanc et al., 2007).

Desde la publicación del AESR 2007, se han realizado una gran cantidad de estudios de poblaciones de elefante (véase la Tabla 4 del Anexo 2). A continuación se indican algunos de los estudios más significativos.

En África central, una serie de estudios de las principales poblaciones de gorila han proporcionado un conocimiento más preciso de la distribución y densidad de los elefantes en un número considerable de

paisajes forestales (p.e., Maisels *et al.*, 2010). En el Parque nacional de Zakouma en Chad, se han realizado reconocimientos aéreos anuales (Fay *et al.*, 2006 & Potgieter *et al.*, 2009; 2010; 2011), que demuestran una grave disminución de las poblaciones de elefante, debida probablemente a la caza furtiva, aunque también es posible que haya habido desplazamiento a otras partes del país. La presencia del Ejército de Resistencia del Señor en la parte sudoriental de la República Centroafricana ha impedido cualquier estudio de las poblaciones de elefantes potencialmente importantes en dicha región (Luhunu, com. pers.). Hart (2009) concluye que, en la República Democrática del Congo, probablemente sólo existan seis poblaciones con más de 500 elefantes, mientras que todas las demás poblaciones son definidas como remanentes. Esta información, combinada con la de los expertos que trabajan en el terreno en todas partes del país, apunta a una disminución substancial en muchas poblaciones importantes de elefantes.

En África oriental, se ha estudiado en los últimos años algunas de las principales poblaciones. Entre estos estudios cabe citar el primer reconocimiento sistemático de elefantes de Sudán desde 1980s (Grossman *et al.*, 2008; Fay *et al.*, 2007), el cual confirmó la presencia de poblaciones importante en Sudán meridional. En la República Unida de Tanzania, se realizó un reconocimiento nacional aéreo de seis ecosistemas importantes (TAWIRI, 2009). Resulta significativa la aparente disminución de la población del ecosistema de Selous en aproximadamente 30 000 elefantes desde el último censo en 2006. Ello se debe probablemente a problemas con el censo de 2006 que provocaron resultados sobrestimados, pero no se pueden excluir otras razones como la matanza ilegal y la migración de elefantes fuera del área estudiada.

En África meridional, un estudio en la Reserva de Niassa (Mozambique) en 2009 mostró un incremento en los números (Craig, 2009), pero se ignora si ello se debe a un aumento real de la población, la migración a partir de la República Unida de Tanzania o de alguna otra parte de Mozambique, o una combinación de estos factores. La proporción de los despojos resultó elevada en cierto número de concesiones fronterizas, lo cual podría indicar altos niveles de caza furtiva y una posible compresión dentro de la Reserva de Niassa que es relativamente segura. Elephants Without Borders realizó este año un reconocimiento aéreo parcial del norte de Botswana, el primero desde 2006. La otra gran población nacional de África meridional, a saber, la de Zimbabwe, no ha sido estudiada de manera completa desde hace muchos años. Sudáfrica continúa estudiando todas sus poblaciones de elefante de forma anual. Zambia realizó un estudio nacional en 2008 (Simukonda, 2009) y ha demostrado un compromiso renovado con relación a la supervisión de sus poblaciones de elefante. En el caso de Angola, donde no se ha realizado ningún estudio exhaustivo de los elefantes desde la década de los años ochenta, se constata una gran carencia de datos.

Se disponen de muy pocos nuevos informes sobre África occidental, pero en años recientes se completaron exitosamente estudios de las poblaciones de Taï (Côte d'Ivoire) y Sapó (Liberia). Se ha debido posponer un estudio previsto del complejo WAPOK, la mayor población de la subregión, que abarca partes de Burkina Faso, Benin, Togo y Níger, debido a los disturbios civiles en la región (Massalatchi, com. pers.).

La falta de recursos ha hecho que no fuera posible integrar los resultados de estos estudios en las estimaciones nacionales y subregionales que se presentan en el Anexo 2. Además, siguen existiendo retos en el análisis de las tendencias de las poblaciones de elefantes en la totalidad del área de distribución, así como en la realización de estudios fiables de las poblaciones de elefantes en los grandes sitios forestales.

Amenazas

Cierto número de áreas protegidas y de hábitats principales de los elefantes se ven afectados por la intrusión humana, incluida la tala ilegal, los asentamientos y el pastoreo del ganado (p.e. Plumptre *et al.*, 2010; Omondi *et al.*, 2007; Steel *et al.*, 2007). En África central, las carreteras en las zonas no protegidas actúan como barreras efectivas contra los desplazamientos de los elefantes, de manera que la abundancia aumenta cuando aumenta la distancia con relación a las carreteras (Stokes *et al.*, 2010; Blake *et al.*, 2008). Estas carreteras se construyen a menudo para acceder a las concesiones petroleras o madereras. Se ha comprobado que las zonas de concesión bien administradas pueden proporcionar un refugio a los elefantes de la selva en un paisaje que de otra manera resultaría inseguro (Kolowski, 2010; Clark *et al.*, 2009; Weinbaum *et al.*, 2007; Stokes *et al.*, 2010). Esta constatación merece una mayor atención y es de buen augurio para la cooperación con las industrias extractivas en esta y otras regiones.

Las preocupaciones con relación a las repercusiones de la sobreabundancia local han seguido generando muchos debates e investigación en África meridional. Un grupo de trabajo especial del Grupo de Especialistas en Elefantes Africanos de la CSE/UICN publicó un examen exhaustivo de las opciones para hacer frente a las consecuencias de una sobreabundancia local de elefantes (Balfour *et al.*, 2007). En Sudáfrica, el gobierno reunió a un grupo de expertos en 2006 para examinar las opciones de gestión de los elefantes lo que permitió contar con una evaluación científica completa de las diferentes estrategias de gestión de los elefantes (Mennell & Scholes, 2007). A partir de dicha evaluación, el gobierno identificó

diferentes opciones de gestión para su mayor población de elefantes en el Parque Nacional de Kruger. Si bien es cierto que se incluye como una opción de último recurso, la matanza selectiva no ha sido excluida.

El conflicto hombres-elefantes (HEC) sigue siendo uno de los principales desafíos para la conservación del elefante en toda el área de distribución de la especie. Aunque se han realizado pocos estudios sobre esta cuestión en África central, está claro que el problema está muy generalizado tanto en el hábitat forestal como en la sabana. En algunos lugares, como en la República Centroafricana y en la República Democrática del Congo, los altos niveles de inseguridad hacen que sea difícil para los gobiernos encarar este problema. En África oriental y meridional, los asentamientos y las actividades humanas, incluido el pastoreo, en los corredores de vida silvestre y otros hábitats importantes están provocando un aislamiento cada vez mayor de las poblaciones de elefantes en muchas áreas protegidas y niveles crecientes de HEC (KWS & TAWIRI, 2010; Omondi *et al.*, 2010). El conflicto hombres-elefantes se ve exacerbado en algunos casos por la afluencia de colonos inmigrantes con una actitud hostil hacia los elefantes (Jones *et al.*, 2007). Muchos hábitats de elefante en África occidental están siendo afectados por una fragmentación marcada y por la intrusión humana (Ouattara *et al.*, 2010; Nakandé *et al.*, 2007), y en las zonas áridas, la competencia por el agua y los pastos puede ser muy intensa y se ve exacerbada en los años de sequía (Douglas-Hamilton & Wall, 2009; Hibert *et al.*, 2010). Los costos económicos directos del conflicto pueden ser sustanciales (Ngene & Omondi, 2009). Como consecuencia, grandes cantidades de elefantes son matados cada año como parte de la estrategia de control animal (Edjang Miko, 2009; Campfire, 2007; Niskanen, 2009; WWF, 2008; Hoare, 2007). La falta de políticas y de apoyo institucional para mitigar los impactos dificulta significativamente la solución del problema. A pesar del consenso generalizado con relación al fracaso de la mayoría de los programas de compensación centralizados (IUCN, 2003), cierto número de Estados del área de distribución están considerando nuevamente la aplicación de dichos programas. Los planes de autoseguro, como los utilizados con carácter experimental en Namibia y Guinea, podrían ser más exitosos (Lamarque *et al.*, 2009). El conflicto hombres-elefantes está exacerbado por la pérdida y fragmentación del hábitat, pero también porque las comunidades afectadas carecen de oportunidades para beneficiarse con el uso lícito de la vida silvestre, tanto para el consumo como para otros usos (Sitati & Tchamba, 2008; Wilungula Balongelwa, 2008). Para lograr una atenuación exitosa del HEC son necesarias estrategias a nivel de paisaje, combinando la planificación del uso de la tierra con una mayor distribución de los beneficios a las comunidades afectadas (Agreco, 2008; Metcalfe & Kepe, 2008).

Un reciente estudio sobre el comercio de carne de elefante en África central (IUCN, en imprenta), realizado bajo los auspicios del programa MIKE, demostró que si bien se daba caza a los elefantes principalmente por el marfil, la carne de elefante podía ser un subproducto significativo. También se están llevando a cabo estudios al respecto en África oriental (BEAN 2010) y meridional (Lindsey *et al.*, 2011).

La matanza ilegal de elefantes ha alcanzado niveles alarmantes en muchas partes de África central. Tanto el análisis preparado por MIKE para la 15a. reunión de la Conferencia de las Partes en la CITES (CoP15, Doha, 2010) (Burn *et al.*, 2010) como la actualización de 2011 (el presente documento) muestran que África central sigue siendo la subregión del continente con mayor presión de la caza furtiva. Del mismo modo, los análisis ETIS apuntan de manera constante hacia África central como fuente de grandes volúmenes de marfil ilícito, y más específicamente identifican a la República Democrática del Congo y a Nigeria (desde donde se comercia marfil procedente principalmente de África central) como dos de los tres países más fuertemente implicados en el comercio ilegal de marfil a nivel mundial (Milliken *et al.*, 2007; 2009). Si bien los procesos que influyen en la caza furtiva difieren de un país al otro, la situación se ha visto exacerbada por el conflicto armado y la imposición deficiente de las leyes. Existen también preocupaciones con relación a las poblaciones en África oriental. Las informaciones recientes indican que los cambios en la estructura demográfica de la población de elefantes de Samburu, en Kenya, son resultado de una gran presión de la caza furtiva (Douglas-Hamilton & Wittemyer, com. pers.) Según estudios recientes, la proporción de los despojos en algunos sitios de Botswana, Mozambique, Zambia y Zimbabwe también apuntan hacia la existencia de presión de la caza furtiva (Simukonda, 2009; Dunham, 2008; Botswana MIKE report, 2009; Mesochina *et al.*, 2008; Craig, 2009).

Estrategias y acciones para la conservación

En marzo de 2010, los Estados del área de distribución del elefante africano adoptaron unánimemente un plan de acción para el elefante africano. En la próxima sección se especifican los detalles de dicho proceso y los pasos siguientes. Ya se han completado las estrategias subregionales para África central (2005), occidental (2005) y meridional (2007), pero no se han llevado a cabo muchas acciones para aplicar dichas estrategias en África central y meridional. La aprobación de un memorando de acuerdo intergubernamental con relación a la conservación de los elefantes en África occidental bajo los auspicios de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres contribuyó a la aplicación de la estrategia en la subregión, pero este proceso también ha ido perdiendo impulso desde 2009. En la Tabla 5 del Anexo dos se presenta una lista de los planes y estrategias nacionales existentes.

Plan de Acción para el Elefante Africano y Fondo para el Elefante Africano

El Plan de Acción para el Elefante Africano fue concertado por los Estados del área de distribución del elefante africano durante una reunión celebrada al margen de la CdP15 (véase el documento CdP15 Inf. 68). Durante la CdP15 también se estableció un grupo de trabajo sobre el elefante africano, compuesto por Estados del área de distribución y por Estados donantes. A partir de entonces, la Secretaría ha consultado con dicho grupo de trabajo con relación a la aplicación de la Decisión 14.79 (Rev. CoP15) sobre la creación de un Fondo para el Elefante Africano que se dedicará a la aplicación del *Plan de acción para el elefante africano*.

En agosto de 2010, el Secretario General de la CITES escribió al Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para solicitar su ayuda en la creación y administración de un fondo fiduciario general y de múltiples donantes para apoyar la aplicación del *Plan de Acción para el Elefante Africano*. Durante ese mismo mes, la Secretaría distribuyó un proyecto de mandato del Comité Directivo del Fondo para el Elefante Africano a los miembros del Grupo de Trabajo sobre el Elefante Africano para que formularan comentarios. El Director Ejecutivo del PNUMA respondió al Secretario General en septiembre de 2010, indicando que estaba dispuesto a dar una respuesta positiva a la solicitud de albergar el Fondo para el Elefante Africano pero que primero deseaba aclarar algunas cuestiones.

El Fondo para el Elefante Africano fue debatido detalladamente en la tercera reunión sobre el elefante africano (AEM3, Gigiri, Kenya, 1-3 de noviembre 2010). Los Estados del área de distribución del elefante africano examinaron detenidamente y enmendaron el proyecto revisado de mandato del Comité Directivo del Fondo para el Elefante Africano. Posteriormente se distribuyó una nueva versión a los participantes para su finalización. Los Estados del área de distribución acordaron que el Comité Directivo del Fondo debería estar compuesto por 11 miembros, a saber, tres Estados donantes (cada uno de los cuales habrá contribuido al Fondo con un mínimo de USD 50 000) y ocho representantes de los Estados del área de distribución, dos por cada subregión, concretamente: África Central (Camerún y el Congo); África Oriental (Kenya y Sudán); África meridional (Botswana y Sudáfrica) y África occidental (Burkina Faso y Nigeria). Francia, Alemania y Países Bajos fueron identificados como posibles Estados donantes miembros del Comité Directivo. Se les confirmará la condición de Estados donantes miembros tan pronto como sus donaciones al Fondo para el Elefante Africano hayan sido recibidas.

Como se indica en las actas resumidas de la AEM3³, varios Estados del área de distribución estuvieron a favor de que el PNUMA albergara el Fondo para el Elefante Africano, especialmente si se dispensaba de los Gastos de apoyo al programa del 13 % o si se reducían los mismos. Otros Estados del área de distribución consideraron que podía ser útil que el PNUMA albergara el fondo por el momento, pero que posteriormente se podían valorar otras opciones institucionales. En noviembre de 2010, el Secretario General de la CITES escribió nuevamente al Director Ejecutivo del PNUMA con relación a la posible creación del Fondo por parte de esta organización. En diciembre de 2010, el Director Ejecutivo informó al Secretario General que había decidido establecer el Fondo para el Elefante Africano y que la solicitud de reducción de los Gastos de Apoyo al Programa estaba siendo considerada. En febrero de 2011, el Consejo de Administración del PNUMA aprobó el establecimiento del Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica de Múltiples Donantes para la Aplicación del Plan de Acción sobre el Elefante Africano, con entrada en vigor a partir del 1 de febrero de 2011. Mediante acuerdo con el PNUMA, los Gastos de Apoyo al Programa aplicables son de un 7 % de los gastos realizados para actividades y proyectos financiados por el fondo fiduciario.

En breve, la Secretaría escribirá los Estados del área de distribución del elefante africano y a los Estados donantes miembros (previstos) del Comité Directivo para que formulen comentarios por escrito con relación al último proyecto de mandato provisional y para facilitar el giro de la financiación prometida hacia el Fondo para el Elefante Africano.

Supervisión de la matanza ilegal de elefantes

Esta sección se basa en los resultados de un análisis de datos generado por el programa CITES para la Supervisión de la Matanza Ilegal de Elefantes (MIKE), realizado en abril de 2011 y debidamente examinado por el Grupo Asesor Técnico de MIKE durante su 10a. reunión, en mayo de 2011. El Comité Permanente tendrá a su disposición un análisis más detallado del informe como documento de información. Los datos utilizados para el análisis están compuestos por 7 378 despojos de elefantes que murieron entre 2002 y 2010 en 46 sitios MIKE, en 25 Estados del área de distribución en África y 11 sitios en cuatro Estados del

³ Disponible en http://www.cites.org/eng/prog/MIKE/reg_meet/africa3/EN-Summary%20record%20AEM3.pdf.

área de distribución en Asia, representando un total de 348 sitios-años (Tabla 6 del Anexo 2). El sistema MIKE incluye formalmente 45 sitios en África y 18 en Asia, y ha estado funcionando en África desde 2002, y en Asia desde 2003. Los datos contienen un número considerable de lagunas a lo largo de varios años debido a la no presentación de informes por parte de varios sitios. De igual modo, una evaluación sobre la eficacia con la que los sitios detectan y notifican los despojos de elefantes puso de manifiesto que la eficacia deja mucho que desear en varios sitios. Como se puede observar en la Tabla 6 del Anexo 2, los niveles de detección y notificación son particularmente bajos en los sitios MIKE de África occidental y Asia. Esto puede deberse en parte al hecho de que dichas regiones albergan las poblaciones de elefantes más pequeñas. Sin embargo, cabe esperar mayores progresos en los niveles de detección y notificación de los despojos en ambas regiones. Se evaluaron las consecuencias posibles de las lagunas en los datos antes mencionadas y se llegó a la conclusión de que no tenían una repercusión significativa en los resultados globales. Sin embargo, habida cuenta de la escasez de los datos para Asia, el análisis no puede establecer ninguna conclusión con relación a las tendencias de los niveles de la matanza ilegal de elefantes en esta región.

El programa MIKE evalúa los niveles relativos de caza furtiva basándose en la Proporción de Elefantes Matados Ilegalmente (PIKE), que se calcula dividiendo el número de elefantes matados ilegalmente encontrados por el número total de elefantes encontrados por las patrullas (o por otros medios), agregados por año para cada sitio. PIKE puede verse afectado por varios sesgos potenciales relacionados con la calidad de los datos, las probabilidades de detección de los despojos y otros factores y, por lo tanto, los resultados deben ser interpretados con prudencia. No obstante, el hecho de que los resultados cuantitativos presentados más abajo concuerden con la información cualitativa disponible a través de otras fuentes, infunde cierta confianza con relación a la solidez de los resultados. Éstos proporcionan toda una serie de conocimientos nuevos, con base factual, sobre la distribución espacial de la matanza ilegal de elefantes, sus tendencias históricas y otros factores importantes a considerar.

Tendencias y niveles de matanza ilegal

La Ilustración 3 muestra las tendencias históricas en PIKE a nivel continental para los sitios MIKE tanto africanos como asiáticos, con barras de errores (intervalos de confianza del 95 %). Los datos para África sugieren una tendencia general ligeramente creciente, puntuada por declives en 2005-2006 y 2009. Sin embargo, habida cuenta del grosor de las barras de errores, la tendencia general en PIKE bruto es sólo de importancia marginal – a pesar de que algunos de los cambios interanuales, como entre 2009 y 2010 son altamente significativos. De igual modo, los datos sugieren un incremento continuo y sostenido en los niveles de matanza ilegal des 2006, sólo interrumpido por un declive transitorio en 2009.

Algunas de las variaciones temporales en la tendencia podrían verse afectadas por cuestiones relacionadas con la calidad de los datos. Esto se hace más evidente en el caso de la región asiática, donde la escasez de los datos (220 despojos en siete años) impide inferir cualquier tendencia para esta región. En el caso de África, por otra parte, es verosímil que las pautas registradas reflejen las tendencias reales en la matanza ilegal, influenciadas por las fluctuaciones de factores directamente relacionados con la demanda de marfil.

Sin embargo, la mayor parte de la variación global en PIKE se explica por factores espaciales (los sitios y los países y subregiones en los que se encuentran) más que por factores temporales. Como se puede apreciar en Ilustración 4, en África central se registran de manera constante altos niveles de caza furtiva, mientras que estos últimos son generalmente más bajos en África oriental, y alcanza su punto más bajo en África meridional. La situación es desigual en África occidental, donde los niveles de PIKE varían ampliamente de un año a otro. Ello se debe probablemente a un bajo nivel de la presentación de informes y al pequeño número de despojos notificado por esta subregión.

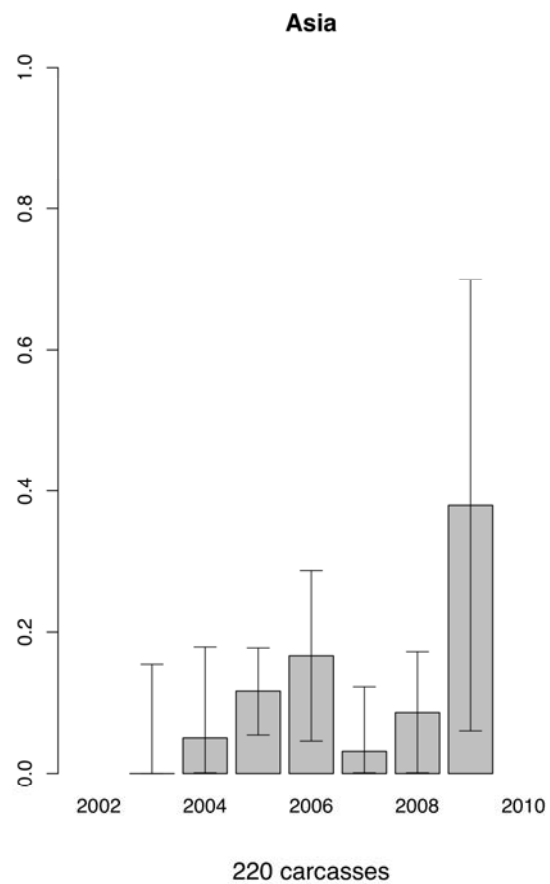
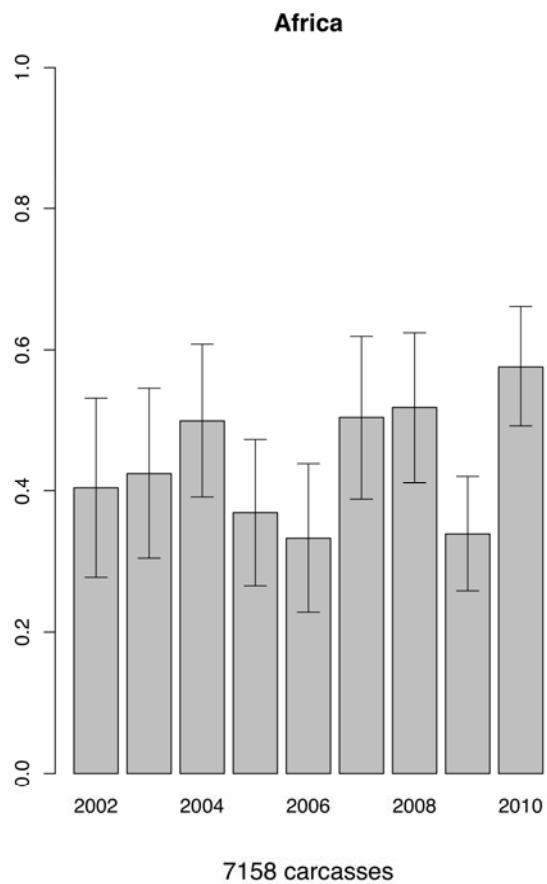


Ilustración 3. Tendencias regionales de PIKE con un intervalo de confianza del 95 %. Los números de despojos en los que se basa cada gráfico aparecen al pie del mismo.

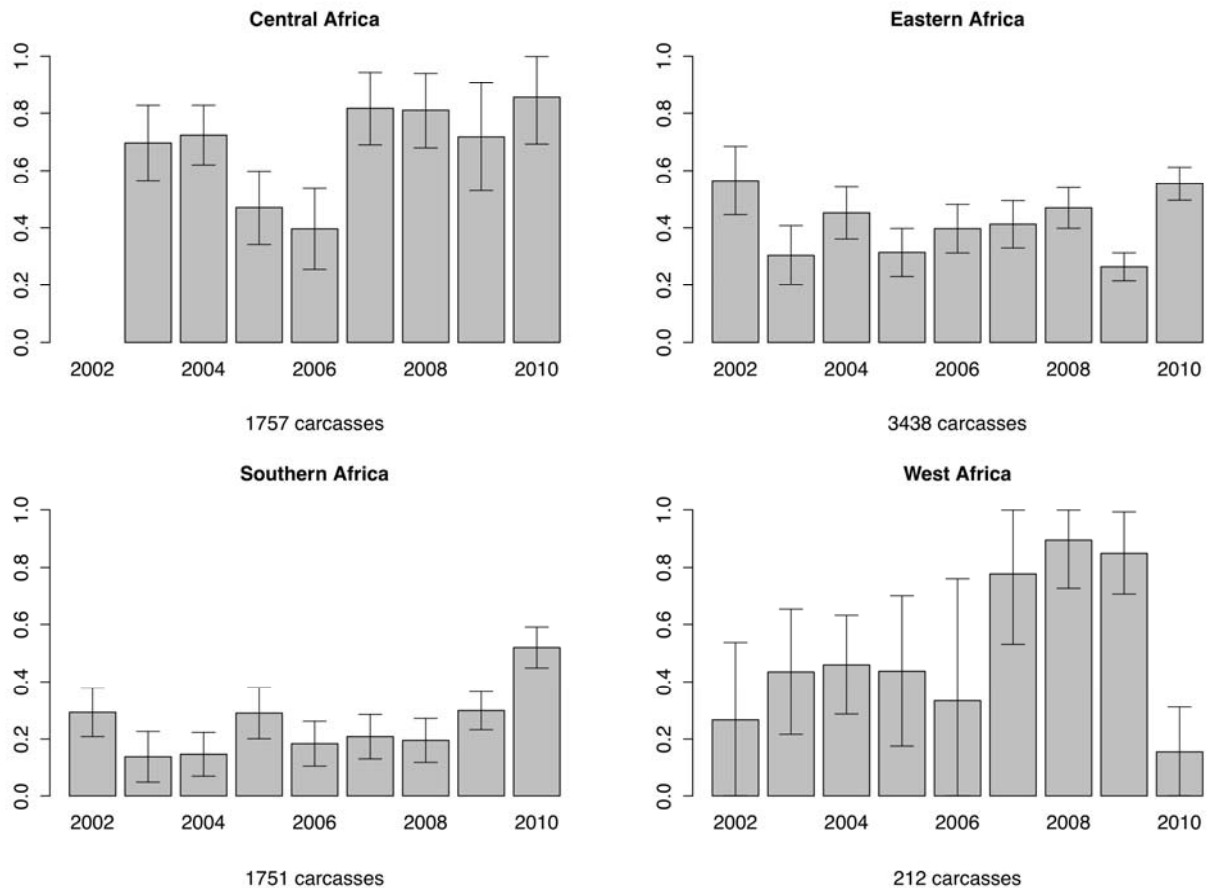


Ilustración 4. Tendencias subregionales de PIKE con un intervalo de confianza del 95 %. Los números de despojos en los que se basa cada gráfico aparecen al pie del mismo.

Factores asociados con los niveles de matanza ilegal

El análisis MIKE reciente evaluó la relación entre los niveles de caza furtiva y una amplia gama de factores a nivel de sitio, nacional y mundial. Dichos factores se analizan a continuación. El modelo general, que incluye todos los factores descritos más abajo, explica más de un 60 % de la variación total en PIKE.

Factores a nivel de sitio

El análisis MIKE revela una fuerte relación entre la mortalidad infantil (humana) a nivel de sitio y los niveles de matanza ilegal de elefantes. Ello indica una relación directa entre la caza furtiva y los niveles de pobreza: los sitios con mayores niveles de pobreza registran mayores niveles de caza furtiva de elefantes. También se observó una relación significativa, aunque menos fuerte, entre PIKE y la densidad del ganado o la heterogeneidad en el uso de la tierra a nivel de sitio. La relación entre la densidad del ganado y PIKE resultó negativa lo cual significa que los niveles de caza furtiva tienden a ser más bajos donde la densidad del ganado es más alta. Este resultado también puede relacionarse con la pobreza, y con la nutrición humana en particular, en la medida en que salir a cazar es una necesidad menos imperiosa en aquellos lugares donde se dispone de proteínas de origen animal fácilmente accesibles en forma de ganado. Sin embargo, esta relación se presta a confusión debido a que las densidades de ganado están correlacionadas significativamente con la densidad de la población humana. A pesar de que esto implica que las densidades humanas mayores están asociadas con niveles más bajos de caza furtiva, el impacto humano en el paisaje (medido a través de la heterogeneidad de los tipos de uso de la tierra) tiene una relación positiva con PIKE. Así pues, se observa que la influencia humana puede tener efectos tanto positivos como negativos en los niveles de caza furtiva de elefantes.

También existe una relación positiva fuerte entre la productividad primaria neta (que se utiliza como sustituto de la cubierta vegetal) y PIKE. Las áreas con una cubierta vegetal más densa suelen asociarse con niveles más altos de caza furtiva. La vegetación densa reduce la visibilidad y de esta manera disminuye la posibilidad de detectar a los cazadores furtivos, que pueden así operar con mayor facilidad y menos riesgos. También se ha constatado un relación negativa significativa entre el área de los sitios MIKE y el valor de PIKE: en los sitios más extensos los niveles de caza furtiva son menores. Es algo que podría estar relacionado también con la posibilidad de detectar a los cazadores furtivos, o con la logística de la caza

furtiva, pues resulta más fácil entrar y salir de los sitios más pequeños y se necesita también menos preparación en cuanto a raciones, portadores, etc.

Factores a nivel nacional

Al igual que en otros análisis MIKE anteriores, se constata que la gobernanza constituye el principal indicador en el plano nacional para predecir la caza furtiva de elefantes. Las consecuencias de la mala gestión de los asuntos públicos tienden a manifestarse a través de toda la cadena del comercio de marfil, facilitando todo el movimiento del marfil ilegal desde el sitio hasta el punto de exportación. El desarrollo humano, que también era un factor predictivo importante en el análisis, parece estar estrechamente vinculado con la gobernanza y la caza furtiva formando un círculo vicioso: La mala gobernanza impide la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos, haciendo que los pobres rurales acudan a la caza furtiva como medio de subsistencia, lo que a su vez proporciona un incentivo a los funcionarios mal pagados y desmotivados para facilitar los movimientos ilegales de marfil y beneficiarse de ellos. Los niveles de gobernanza son generalmente más bajos en la subregión de África central, donde se constatan los mayores niveles de caza furtiva.

Factores a nivel mundial

Es un hecho ampliamente reconocido que la demanda de marfil cuando no existe un mercado lícito constituye un factor clave que fomenta la matanza ilegal de elefantes. Como la mayor parte del marfil que se comercia actualmente es un producto ilícito, no es posible medir la demanda basándose en los datos comerciales. Para sustituir la demanda de marfil en los análisis, se utilizó una medición de la demanda general de bienes y servicios por parte de los consumidores de las naciones que consumen marfil, a saber: el cambio porcentual anual del gasto para el consumo de los hogares (es decir, los gastos del consumidor). En efecto, se constató que los cambios en los gastos del consumidor en China tenían una relación positiva fuerte con PIKE, mientras que la relación entre PIKE y el gasto del consumidor en Japón era negativa pero marginal desde un punto de vista estadístico y, por lo tanto, difícilmente válida (Ilustración 5). También se analizaron estas relaciones en el caso de otros países implicados en el tránsito o consumo de marfil ilegal, a saber: Malasia, Filipinas, Tailandia y Viet Nam, pero se determinó que dichas relaciones no eran significativas o, como mucho, eran marginales. Sin embargo, resultados preliminares apuntan hacia una relación positiva entre las llegadas de turistas a Tailandia y los niveles de matanza ilegal de elefantes. Si esto se constata fehacientemente, podría indicar que Tailandia actúa fundamentalmente como un mercado para el marfil ilegal más para los turistas que para sus propios nacionales.

Estas conclusiones apoyan las constataciones de ETIS que indican que China ha sobrepasado a Japón como el mayor mercado consumidor del mundo para los productos de marfil ilegal, y que países como Malasia, Filipinas y Viet Nam son almacenes de tránsito en la ruta hacia China. Cabe señalar que los niveles de gasto en consumo privado de China han seguido aumentando en 2011. Así pues, si la demanda en China es efectivamente un factor predictivo fiable de los niveles de caza furtiva de elefantes, se puede suponer que PIKE aumentará en consecuencia durante el año en curso (2011). Los datos preliminares procedentes del sitio MIKE de Samburu-Laikipia, donde se están registrando niveles récord de caza furtiva este año, parecen apoyar esta hipótesis (Wittemyer and Douglas-Hamilton, com. pers.).

La estrecha relación entre las tendencias en el consumo privado y los niveles de matanza ilegal indican que el marfil ilegal es un bien de lujo (o superior) en China, y que su demanda depende de los ingresos (es decir, que existe una elasticidad de ingreso de la demanda positiva). Por otra parte, si la relación negativa entre PIKE y el consumo privado en Japón es válida, esto indicaría que, en este país, el marfil ha pasado a ser una "mercancía inferior", para emplear el término técnico utilizado en economía, lo que significa que un incremento de los ingresos provocaría una reducción de la demanda de marfil ilegal (es decir, que existiría una elasticidad de ingreso de la demanda negativa). Esto podría ser consecuencia de una mayor sensibilización ambiental asociada a un nivel más alto del ingreso *per capita*.

Aparentemente no hay desfase (dentro del marco anual que utilizan tanto MIKE como ETIS) entre la demanda y las tendencias de caza furtiva. Esto indica que los niveles de caza furtiva pueden responder rápidamente a los niveles percibidos de la demanda existente. Se puede esperar desfases mayores entre la caza furtiva y la llegada de marfil al mercado consumidor, pero habida cuenta de la extensión de la red mundial de transporte, dichos desfases podrían ser muy inferiores a un año. Además, se puede esperar que los comerciantes de bienes ilegales, tales como el marfil, tiendan a preferir mover las mercancías a lo largo de la cadena comercial lo más rápidamente posible para reducir al mínimo los riesgos de detección por parte de los organismos de aplicación de la ley, para evitar estar cargados con existencias ociosas, y para que el producto llegue al mercado cuando todavía la demanda es grande.

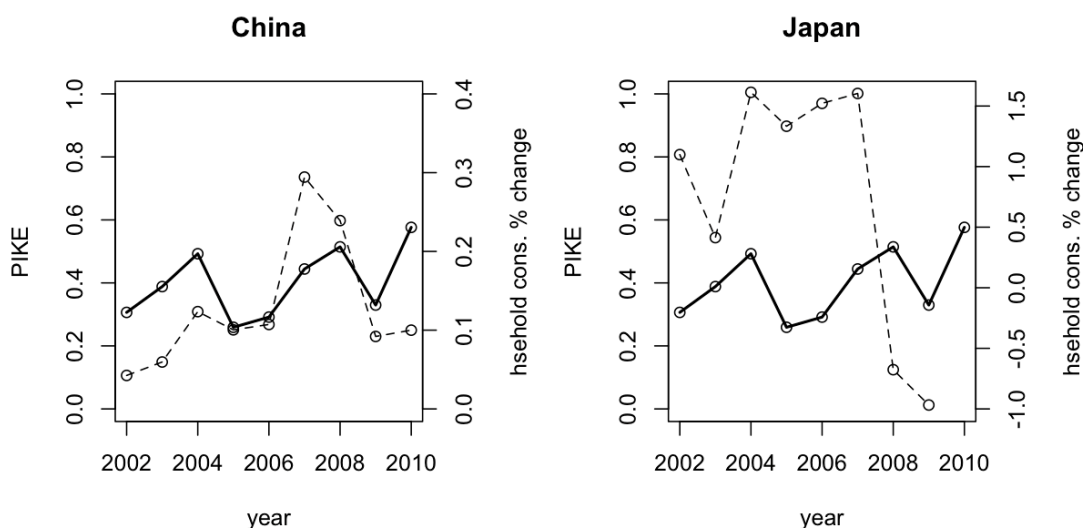


Ilustración 5. Superposición de las tendencias de PIKE y el consumo de los hogares en China y Japón.

Sin embargo, todavía no se entiende bien el papel de las existencias de marfil ilegal, que podrían tener una gran influencia en este proceso. Para explorar esta dimensión de la cadena comercial del marfil, se requieren datos sobre la edad y origen del marfil decomisado. En este sentido, resultan muy prometedores los datos obtenidos a través de las técnicas basadas en los isótopos y el ADN para la identificación de la edad y el origen del marfil, pero su fiabilidad deberá ser evaluada de manera independiente. Si se validan, estos métodos, conjuntamente con la entrega obligatoria de muestras del marfil decomisado, podrían mejorar en gran medida la comprensión actual de la dinámica de la cadena comercial del marfil y su repercusión en las poblaciones de elefante.

Comercio ilegal de especímenes de elefante

Esta sección se basa en los resultados de ETIS. A 8 de junio de 2011, los datos ETIS incluían 16 929 registros sobre decomisos de productos de elefante procedentes de 87 países o territorios desde 1989 (Tabla 7 del Anexo 2). Si se compara con el análisis para la CdP15 (véase el documento CoP15 Doc. 44.1, Annex 2), actualmente se dispone de 2 565 nuevos registros en ETIS, los cual indica que han tenido lugar aproximadamente cuatro decomisos diarios desde que se concluyera el último análisis, y refleja un nivel de presentación de informes muy superior al anterior (Milliken *et al.*, 2009). Desde la elaboración del documento CoP15 Inf. 53, en el que se actualizaban los datos ETIS a nivel subregional, se han introducido en el sistema un total de 184 nuevos registro de decomisos procedentes de 16 Estados del área de distribución del elefante africano y 960 nuevos registros procedentes de cuatro Estados del área de distribución del elefante asiático. Cabe señalar que ocho Estados del área de distribución del elefante africano (Angola, Benin, Guinea Ecuatorial, Guinea-Bissau, Liberia, Senegal, Somalia y Togo), y cuatro Estados del área de distribución del elefante asiático (Bangladesh, Camboya, la República Democrática Popular Lao y Myanmar) todavía no han presentado ni un solo registro sobre decomiso de productos para el período de 23 años entre 1989 y 2011. Sin embargo, estos países han estado implicados en conjunto en 495 decomisos de marfil que han tenido lugar en otras partes del mundo.

Un total de 1 732 registros corresponde a productos de elefantes diferentes del marfil, mientras que los 15 197 casos restantes recogen los detalles de los decomisos de marfil. Dichos registros representan un total de 368 955 kg de marfil⁴. Los totales brutos anuales, incluyendo el número de decomisos por año, aparecen en Ilustración 6. En comparación con el análisis ETIS para la CoP15, los totales anuales sin ajustar de marfil decomisado alcanzó su mayor nivel para todo el período de 23 años en 2009. Por su parte, los totales anuales para el año 2010 ocupan el quinto nivel más alto. Aunque para 2011 sólo se han comunicado 62 casos de decomisos a ETIS, el volumen de marfil confiscado ya ha sobrepasado los totales

⁴ Para el valor en peso (kg) de los decomisos sólo se han considerado los números de piezas por tipo de marfil utilizando modelos de regresión basados en el conjunto de datos actuales de ETIS. Así pues, las fórmulas son ligeramente diferentes a las utilizadas para hacer cálculos semejantes en el análisis para la CdP15. Por consiguiente, los valores en peso de los casos de decomisos individuales no pueden ser comparados directamente de un registro a otro.

anuales de tres años enteros, obtenidos a partir de cientos de registros de decomisos. El extraordinario incremento en el número de registros de decomisos comunicados en 2009 y 2010 se debe a una mejor presentación de informes por parte de China. Actualmente, este país está comunicando a ETIS los casos de decomisos de marfil no delictivos. Efectivamente, estos decomisos, que incluyen principalmente los efectos personales incautados a individuos que vuelven de otros países, hacen que el número anual de registros en los datos para China supere en cuanto a magnitud al número de registros de decomisos de cualquiera de los años recientes (véase la Tabla 7 del Anexo 2).

Tendencias y niveles del comercio ilegal de marfil

El análisis ETIS para la CdP15 documentó una tendencia de aumento constante en los niveles de comercio ilegal de marfil a partir de 2004, con un incremento agudo en 2009. Si bien no se realizó un análisis de tendencia para este informe, existen pocas razones para pensar que haya habido cualquier cambio notable desde entonces. Los datos brutos sin ajustar demuestran que los decomisos de marfil alcanzaron un nivel récord en 2009⁵ y que dichos niveles se mantuvieron ampliamente en 2010. Simultáneamente, los datos ETIS indican que, tomado en su globalidad y sin ajustes de sesgos, los esfuerzos mundiales de aplicación de la ley con relación al comercio de marfil han disminuido desde la CdP15 de la CITES, pero este factor requiere una investigación científica más profunda. En la mayoría de los casos, se considera que una aplicación eficaz de la ley tiene un efecto disuasivo en las actividades ilegales, pero podría estar ocurriendo el efecto correspondiente en sentido contrario, es decir, que una aplicación ineficaz de la ley estimule un mayor comercio ilegal de marfil. Finalmente, algunos de los factores subyacentes considerados en el análisis para la CdP15 como impulsores del comercio ilegal, especialmente la atracción que ejercen los principales mercados nacionales no reglamentados de marfil tanto en África como en Asia y los movimientos a gran escala para abastecer estos centros de consumo, han continuado ejerciendo una gran influencia en las pautas comerciales. Como consecuencia, no se puede esperar que la situación global haya mejorado; de hecho, existen razones legítimas para considerar que la situación del comercio ilícito de marfil está empeorando. De manera general, el comercio ilegal de marfil permanece en niveles muy altos y poco ha mejorado desde el último análisis detallado elaborado en agosto de 2009 para la CdP15.

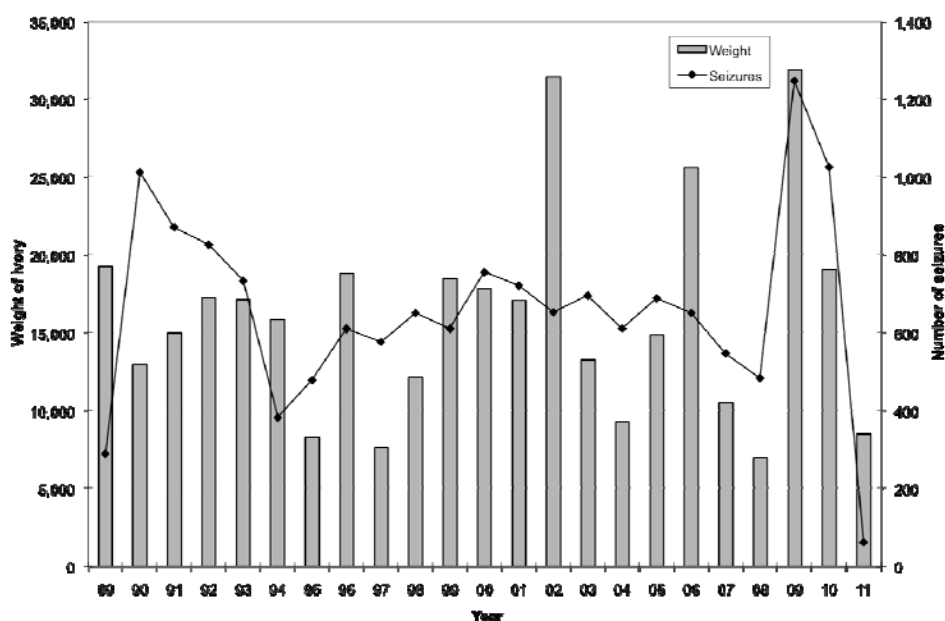


Ilustración 6. Peso estimado del marfil y número de casos de decomiso por año, 1989-2011 (ETIS, 08 de junio de 2011)

⁵ El análisis para la CdP15 se basaba en datos parciales hasta agosto de 2009 y afirmaba: "Existen todas las razones para pensar que la recolección de más datos no hará sino reforzar aún más este resultado, lo que convierte a 2009 en un año crucial en la escalada del comercio ilegal de marfil" (Milliken et al., 2009).

Mercados nacionales no reglamentados de marfil

Desde 2002, cada uno de los análisis detallados de los datos ETIS preparados para las reuniones de la Conferencia de las Partes en la CITES ha demostrado una correlación significativa desde un punto de vista estadístico entre los países que tienen grandes mercados nacionales no reglamentados de marfil y un bajo nivel en los esfuerzos de aplicación de la ley. Esta relación implica que los países que continúan permitiendo la venta abierta de productos de marfil de elefante y que no disponen de un marco reglamentario eficaz que sirva para la aplicación de las disposiciones de la Resolución Conf. 10.10 (Rev. CoP15) "*En lo que respecta al control del comercio interno del marfil*", tienen más probabilidades de ser el destino principal de los flujos ilícitos de marfil. La República Democrática del Congo, Nigeria y Tailandia, los tres países que se señalan en el análisis ETIS para la CdP15 como los más implicados en el comercio ilegal de marfil continúan permitiendo que algunos de los mayores mercados no reglamentados de marfil de mundo sigan funcionando dentro de sus fronteras y las situaciones ha permanecido igual. Angola, Mozambique, Egipto y Myanmar también permiten el funcionamiento de grandes mercados no reglamentados de marfil sin cumplir con las disposiciones de la CITES.

Desde la CdP15, se han realizado dos reconocimientos de mercado en Tailandia y Egipto. De octubre a diciembre de 2010, TRAFFIC emprendió una iniciativa para establecer un seguimiento de la rotación de las existencias de marfil en Tailandia, país donde el último estudio publicado documentaba 26 277 productos en 270 puntos de venta, en cinco ciudades (Stiles, 2009). Los reconocimientos repetidos de 35 puntos de venta minoristas de marfil en Bangkok permitieron constatar un incremento de las existencias de marfil disponible que pasaron de 4 822 productos durante la primera visita a, al menos, 5 537 productos en la segunda visita, lo cual indica un aumento de aproximadamente un 15 % en los productos de marfil trabajado, independientemente de las ventas que hayan tenido lugar durante ese período de tres meses (P. Tansom, in litt. a TRAFFIC). Otro reconocimiento en Egipto, realizado en 2011 con financiación de TRAFFIC, permitió constatar 9 261 artículos de marfil abiertamente a la venta en El Cairo y Luxor, un tercio de cuales parecían ser objetos tallados recientemente. Ello representa tan sólo una reducción marginal con relación a los resultados de un estudio semejante en 2005 (Martin and Vigne, en prep.). Se tiene constancia de 23 artesanos como mínimo en El Cairo. Aparentemente al menos la mitad de todas las ventas de objetos de marfil en Egipto son realizadas a compradores chinos (Martin and Vigne, en prep.). Finalmente, algunos datos muestran que el procesamiento de marfil trabajado especialmente para la exportación ilegal hacia los mercados de RAE de Hong Kong y China continental se está llevando a cabo en Nigeria (D. Jeldon, in litt. a TRAFFIC). Desde hace mucho tiempo, Nigeria cuenta con el mayor mercado nacional de marfil de África occidental, pero la exportación al por mayor de productos de marfil trabajado hacia Asia oriental constituye una nueva evolución preocupante.

De manera general, los datos recogidos indican que muy poco ha cambiado desde el análisis ETIS para la CdP15 (Milliken *et al.*, 2009) donde se señalaba:

Si bien la Decisión 13.26 [el "Plan de acción para el control del comercio de marfil de elefante africano"] sigue siendo el principal instrumento de la Convención para cerrar los mercados nacionales no reglamentados e ilícitos en África y Asia, su aplicación no ha supuesto ningún cambio significativo desde la CdP13. Una vez más, la tendencia creciente constituye una señal clara de que las medidas tomadas hasta la fecha para aplicar la Decisión 13.26 no han sido suficientes para lograr cualquier efecto positivo.

A pesar del Plan de acción para el control del comercio de marfil de elefante africano aprobado mediante la Decisión 13.26 (Rev. CoP15), cierto número de grandes mercados nacionales no reglamentados de marfil siguen funcionando con impunidad en varios países, especialmente Tailandia, Nigeria y la República Democrática del Congo. Dichos mercados constituyen impulsores potentes del comercio ilegal y actualmente no están sometidos a ningún riesgo de sanción o a la presión de una vigilancia significativa.

Decomisos de marfil a gran escala

El análisis de ETIS para la CdP15 (Milliken *et al.*, 2009) también documentó el papel cada vez más significativo que desempeñan los grandes movimientos de marfil como impulsores del comercio ilegal y examinó el valor que tiene la utilización de los decomisos de marfil a gran escala como medida de sustitución para evaluar la participación de la delincuencia organizada en este comercio. El documento señala:

La frecuencia de los decomisos de marfil a gran escala está aumentando y proporciona pruebas de que existe una participación cada vez mayor de la delincuencia organizada en el comercio ilegal de marfil. Las redes mafiosas asiáticas que operan a partir de bases en varias partes del continente africano constituyen una dimensión cada vez mayor del comercio. Ello implica grandes desafíos para la aplicación eficaz de la ley y el buen gobierno tanto en Asia como en África.

En el análisis para la CdP15, se considera como decomisos a gran escala aquellos que implican una tonelada de marfil o más (utilizando el peso "equivalente en marfil bruto"⁶). Desde entonces, un estudio que utiliza la teoría del valor extremo para evaluar el umbral a partir del cual los decomisos de marfil deben ser clasificados como "a gran escala" sugiere que 800 kg podría ser un mejor umbral para considerar los decomisos de gran volumen en los datos ETIS (Donovan, 2010). Así pues, en el presente análisis, los casos de decomiso en los que estaban implicados 800 kg o más han sido considerado como decomisos de marfil a gran escala.

Actualmente, 75 casos de período 1990-2011 pueden ser definidos como decomisos a gran escala. Dichos decomisos incluyen tanto el marfil bruto como el trabajado, y en conjunto suman un total de 146 015 kg de marfil, lo que constituye un notable 40 % del volumen total de marfil representado por los datos ETIS para este período. Cuando se considera los totales anuales de dichos casos de decomisos extremos, se puede observar que los grandes flujos de marfil dentro de África parecen ser un fenómeno en aumento constante durante las dos últimas décadas, aunque en la Ilustración 7 (izquierda) se demuestran límites de confianza relativamente amplios. Simultáneamente, el peso de los decomisos individuales también se va incrementando gradualmente como se puede constatar en las tendencias significativas desde un punto de vista estadístico que aparecen en la Ilustración 7 (derecha). Es necesario señalar que ambos factores apuntan a una participación cada vez mayor de los redes de delincuencia organizada en el comercio ilegal de marfil de África en dirección a Asia.

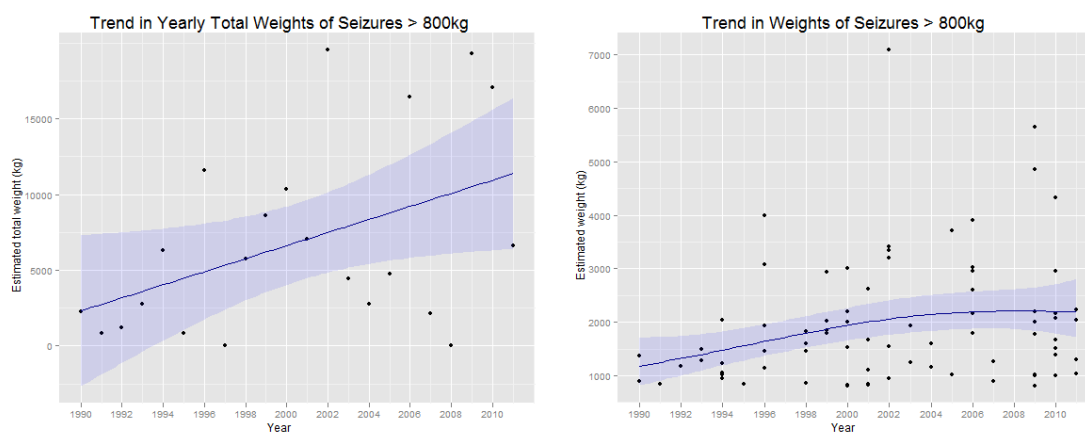


Ilustración 7. Tendencias del peso total anual de los decomisos >800 kg, 1990-2011 (ETIS, 08 de junio de 2011) (izquierda); y tendencias del peso de los decomisos >800 kg, 1990-2011 (ETIS, 08 de junio de 2011) (derecha)

Al examinar los datos de los embargos a gran escala a partir de 2009, se observa que se ha decomisado un valor estimado de 35 713 kg de marfil en 18 ocasiones, en ocho países (Tabla 3). Todos esos grandes decomisos, con excepción de cuatro, han tenido lugar después de la CdP15. Con seis casos de decomiso a gran escala durante este período, Tailandia ocupa un impresionante primer puesto en cuanto a su número, mientras que Viet Nam ha confiscado el mayor volumen de marfil. Los datos indican que los países asiáticos importadores o de tránsito en conjunto tienen cuatro veces más probabilidades de hacer un decomiso a gran escala que un Estado del área de distribución del elefante africano. Los mayores cargamentos de marfil están llegando a los mercados asiáticos a través de África oriental: Kenya, Uganda y la República Unida de Tanzania estaban implicados en cerca de un 83 % del volumen total de marfil decomisado del que se conocía el país de origen o de exportación. Un 10 % más corresponde a los flujos a partir de Nigeria, un país con muy pocos elefantes propios. Es motivo de preocupación observar que, en los últimos años, aparentemente pocos casos de decomisos de marfil a gran escala han sido investigados y enjuiciados exitosamente, a pesar de que los organismos regionales encargados de la aplicación de la ley, en particular el Grupo de Tareas del Acuerdo de Lusaka en África oriental y la Red de Observancia de la Vida Silvestre de la ASEAN en Asia sudoriental, están presentes en las dos subregiones donde la mayor parte de los decomisos está teniendo lugar. Los datos ETIS indican que, aparte de las considerables pérdidas financieras que dichos decomisos implican, los grupos de la delincuencia organizada están siendo afectados muy poco o nada.

⁶ En los datos ETIS, se calcula la pérdida en recortes y desperdicios para las piezas de marfil trabajadas y semitrabajadas de manera que todos los valores de peso utilizados para fines analíticos representan un "equivalente en marfil bruto".

Tabla 3. Decomisos de marfil a gran escala >800 kg, 2009-2011 (ETIS, 08 de junio de 2011)

Decomisos de marfil a gran escala, 2009-2011					
País o lugar de descubrimiento	Número de decomisos	Peso total decomisado(kg)	País de origen o exportación	Número de decomisos	Peso total decomisado(kg)
Asia			África		
China	2	4 017	República Unida de Tanzania	4	14 015
Viet Nam	3	9 312	Kenya	5	9 237
Tailandia	6	8 356	Zimbabwe	1	2 198
Filipinas	1	4 861	Nigeria	2	2 028
RAE de Hong Kong	2	2 508	Uganda	2	1 832
Subtotal	14	29 054	Camerún	1	997
África			Subtotal	15	30 307
Kenya	2	3 464	No se conoce	3	5 406
Sudáfrica	1	2 198	Total	18	35 713
Camerún	1	997			
Subtotal	4	6 659			
Total	18	35 713			

Rutas comerciales y flujos de marfil

La modelización de los datos ETIS (que no han sido uniformizados o ajustados para corregir sesgos) ponen de relieve elementos útiles para comprender las pautas contemporáneas del comercio de marfil a partir de África. Ilustración 8 compara datos sobre decomisos de marfil bruto con un peso de 50 kg o más, agregado a nivel subregional, entre dos períodos de 11 años: 1990-2000 y 2001-2011. Las flechas muestran la ruta de la subregión de origen a la subregión de destino, pero han sido simplificadas para eliminar los países de tránsito que pueden estar en otras subregiones. En este gráfico, las flechas de mayor grosor indican el tránsito por estas vías de amplios volúmenes de marfil. Cuando aparece una flecha circular alrededor del nombre de una subregión, ésta indica que en los decomisos efectuados el país de origen y el país de tránsito se encontraban en la misma subregión.

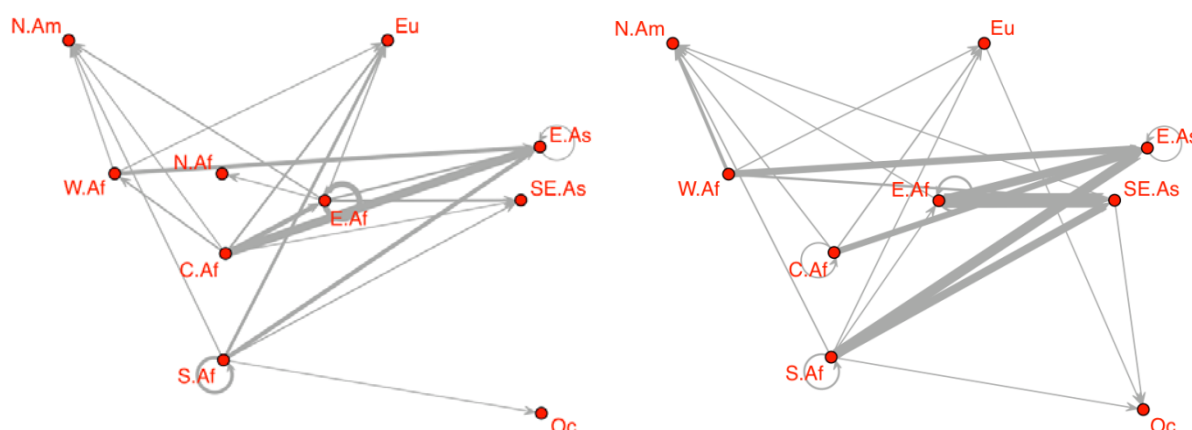


Ilustración 8. Flujos del marfil bruto africano desde el origen hasta el destino por subregión⁷, 1990-2000 (izquierda); y 2001-2011 (derecha). El gráfico para 1990-2000 se basa en 290 decomisos (peso máximo: 6 625 kg); el gráfico para 2001-2011 se basa en 360 decomisos (peso máximo: 11 453 kg). Fuente: Datos ETIS, 8 de junio de 2011; todos los decomisos de marfil >50 kg

⁷ Leyenda por subregiones: E.AF - África oriental; E.AS - Asia oriental; EU - Europa; C.Af - África central; N.Af - África septentrional; N.AM - América del Norte; Oc - Oceanía; S.Af - África meridional; SE.As - Asia sudoriental; W.Af - África occidental.

De manera general, se puede observar que ha habido un incremento en los flujos de marfil ilícito de África en dirección de Asia oriental, debido casi exclusivamente al mercado chino, incluidas la RAE de Hong Kong SAR y la RAE de Macao. Resulta significativo que en el periodo más reciente, estas transacciones de marfil emanan de las cuatro subregiones africanas con Estados del área de distribución del elefante, pero el comercio a partir de África oriental, meridional y occidental registra un marcado incremento. Por otra parte, el comercio directo a partir de África central parece haber disminuido de manera marginal en el periodo más reciente, pero se considera que grandes volúmenes de marfil procedente de esta región están incorporados parcialmente en los flujos comerciales a partir de África oriental y probablemente la mayor parte del marfil a partir de África occidental procede de elefantes centroafricanos. En general, debido a una persistente falta de informes, los datos ETIS ocultan en cierta medida la verdadera dimensión del comercio ilícito de marfil a partir de África central.

Simultáneamente, durante la última década ha aumentado también de manera considerable el comercio ilícito de marfil en dirección de Asia sudoriental procedente de África oriental, meridional y occidental. Estos amplios flujos de marfil se deben principalmente al papel de Tailandia como gran país consumidor de marfil bruto, pero también son resultado de la influencia de otros países de Asia sudoriental, especialmente Viet Nam, Malasia, Filipinas y, más recientemente, la República Democrática Popular Lao, que actúan como destino intermedio para el mercado chino y posiblemente también para el tailandés. Finalmente, cabe señalar que los flujos del comercio de marfil de África hacia Europa han disminuido durante la última década, mientras que el comercio en dirección de América del Norte parece haber aumentado en cierta medida durante este mismo periodo, particularmente a partir de África occidental.

Comercio legal de marfil

Basándose en los datos del informe anual de la CITES para el periodo de 10 años entre 2000 y 2009, el Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial del PNUMA elaboró una descripción del comercio legal de *Loxodonta africana* y *Elephas maximus* (UNEP-WCMC, 2011). Además de las exportaciones legales de existencias de marfil de Sudáfrica, aprobadas por la CITES y realizadas en 2008, el comercio legal para este periodo procedía de trofeos de caza de elefantes africanos de origen silvestre. Con un promedio de aproximadamente 1 200 colmillos anuales (600 elefantes), la mayoría de los países parece estar, de manera general, dentro de sus cupos de exportación declarada comunicados a la CITES anualmente. Sin embargo, Côte d'Ivoire, que no es un destino para los cazadores deportivos extranjeros y que nunca ha comunicado un cupo para trofeos de la caza deportiva a la Secretaría de la CITES, informó sobre la exportación de 1 313 kg de colmillos entre 2000 y 2009 pero los países importadores sólo comunicaron la importación directa de 98 kg de colmillos y 112 colmillos durante este mismo periodo. Del comercio comunicado en los informes, la mayoría se consignó como existencias preconvencción, con la excepción de 579 kg de colmillos registrados por Côte d'Ivoire como de origen silvestre, y 38 kg de colmillos y 35 colmillos comunicados por importadores como de origen silvestre. Durante este periodo, todos los colmillos de origen silvestre fueron consignados como efectos personales. No se ha registrado ningún comercio de origen silvestre con Côte d'Ivoire desde 2007. En las Tablas 8 a 12 del Anexo 2, se presentan los resúmenes de las transacciones legales, compilados por el PNUMA-CMCM.

Debate y conclusiones

Desde una perspectiva africana, la situación que enfrentan los elefantes en África central parece ser grave y probablemente está empeorando. Si se compara con otras partes del continente, la situación y la distribución de los elefantes en esta subregión no está suficientemente documentada y comprendida (Blanc *et al.*, 2007; Blake and Hedges 2004). Los problemas endémicos, como los disturbios civiles, la imposición deficiente de las leyes y la mala gestión de la vida silvestre se ven agravados por la pérdida y fragmentación del hábitat y las perturbaciones provocadas por el desarrollo de infraestructuras y las industrias extractivas (madereras y mineras). Cuando se evalúa la caza furtiva utilizando PIKE, los datos MIKE muestran, de manera constante, niveles sustancialmente superiores de matanza ilegal de elefantes en África central en comparación con las demás subregiones (Ilustración 4). El análisis MIKE también ha determinado que la pobreza y la gobernanza son los factores predictivos más importantes de la caza furtiva de elefantes y no resulta sorprendente que África central tenga, de manera general, los niveles más bajos de gobernanza y bienestar humano. Finalmente, los datos ETIS apuntan hacia amplios flujos de marfil que emanan de África central y continúan en dirección oeste a través de Nigeria en África occidental o en dirección del este a través de Kenya, Uganda y la República Unida de Tanzania, una pauta comercial que oculta el verdadero origen del marfil. Las opiniones de los expertos a través de África central constituyen un apoyo adicional a la noción de que los elefantes se encuentran en crisis en esa subregión. Ello no se debe necesariamente a la

falta de financiación para el trabajo de conservación en el terreno, pues en los últimos 10 años se han invertido grandes sumas de dinero en la conservación de los bosques en África central. Se puede considerar que estas cuestiones deben ser tratadas desde una perspectiva global y en múltiples niveles.

Otra evolución importante de los datos ETIS desde la CdP15 es el hecho de que la subregión de África oriental ha consolidado su posición como principal puerta de salida para el marfil ilícito procedente del continente africano, con Kenya y la República Unida de Tanzania como principales países de origen o exportación en este comercio (Tabla 7 del Anexo 2; Ilustración 8), a pesar de los decomisos significativos que han tenido lugar en Kenya en los últimos tiempos. Como los aeropuertos que centralizan las conexiones aéreas continúan abriendo nuevas rutas entre África y Asia, y los puertos en el Océano Índico de Kenya y Tanzania siguen siendo un vínculo esencial entre las inmensas extensiones interiores de África y los mercados exteriores, África oriental brinda la conectividad esencial que requiere el comercio ilícito de marfil. A la vez que grandes cantidades de marfil de África central transitan por estos canales, los niveles de la caza furtiva parecen estar aumentando rápidamente en todo el continente, incluida África oriental (Ilustración 8), y el marfil de esta subregión está cada vez más presente en esos flujos de comercio ilícito.

Si bien el AESR 2007, así como otros estudios más recientes en países clave, indican nuevos incrementos en las poblaciones de elefantes en la región de África meridional, la subida acelerada de los valores de PIKE en 2010 constituye un motivo de preocupación (Ilustración 4). Aunque, de manera general, los valores de PIKE para la subregión se mantienen relativamente bajos en comparación con otras partes de África, este considerable incremento reciente deberá ser observado cuidadosamente, en particular, tomando en cuenta los datos ETIS que apuntan a un incremento del comercio ilegal de marfil procedente de la subregión, debido al papel emergente de Mozambique como país de origen y salida del marfil ilícito en dirección de los mercados asiáticos.

En África occidental, a pesar de que las poblaciones de elefante siguen siendo pequeñas y están altamente fragmentadas, los valores de PIKE también son altos y están aumentando en toda la subregión (Ilustración 4). Sin embargo, desde la perspectiva de ETIS, Nigeria sigue siendo el país con los mayores flujos de marfil ilícito. Como ya se ha dicho, la mayor parte de marfil procede de África central, pero también se ha identificado recientemente a Nigeria como destino de un gran cargamento de marfil procedente de Kenya, lo que indica que incluso el marfil de lugares tan alejados como África oriental podría estar transitando ahora por el país.

Pasando de África a Asia, el mercado chino sigue siendo el principal destino para el marfil ilícito a pesar de que las políticas restrictivas del gobierno y la aplicación comprometida y firme de la ley siguen siendo fuertes factores atenuantes (Tabla 3; Ilustración 8). El decomiso reciente de 707 colmillos de elefante cuando atravesaban la frontera terrestre con Viet Nam respalda las suposiciones anteriores de que el marfil de las series de grandes decomiso que han tenido lugar en Viet Nam en los últimos años probablemente estaba destinado al mercado chino. El destino dentro de China de esos grandes volúmenes de marfil sigue siendo una incógnita. Por el momento, la actual supervisión de los mercados y la aplicación de la ley en este país no sugieren la existencia de grandes operaciones de procesamiento clandestino de marfil o de puntos de venta minoristas. Así pues, existe la posibilidad real de que dichas existencias terminen infiltrándose en los flujos de comercio de marfil legítimo y China debe permanecer vigilante ante esta situación. Las informaciones indicando que algunos puntos de venta minoristas autorizados oficialmente ya no están exhibiendo las tarjetas de registro con los productos de marfil legal es una evolución que podría ocultar un comercio ilícito y es una cuestión que debe ser abordada (E. Martin, com. pers., 2011). Al mismo tiempo, los nacionales chinos continúan involucrados en el comercio ilegal de marfil en todo el continente africano.

De igual manera, las espectaculares series de decomisos de marfil que han tenido lugar en Tailandia desde la CdP15 respaldan las conclusiones de ETIS que identifican a la industria del marfil en ese dicho país como uno de los principales actores del comercio mundial (Tabla 7 del Anexo 2; Ilustración 8). Estos grandes cargamentos constituyen el abastecimiento de marfil bruto que requiere la industria de procesamiento del marfil y su amplio mercado minorista. Si bien las acciones de aplicación de la ley en los puertos de entrada de Tailandia han avanzado considerablemente, los procesos legislativos para remediar las lagunas en la legislación de este país parecen estar estancados. Su perfil negativo en ETIS podría cambiar si se lanzaran acciones concertadas de aplicación de la ley contra los cientos de puntos de venta minoristas que cada año continúan haciendo circular amplios volúmenes de productos de marfil trabajado de origen ilícito.

Recomendaciones

1. Los sistemas mundiales para la supervisión de la situación de los elefantes, la matanza ilegal de elefantes y el comercio ilegal de marfil han avanzado considerablemente en el esfuerzo para que se

tenga una mejor comprensión del comercio ilegal de marfil de elefante a partir de la perspectiva de la cadena de abastecimiento. Los sistemas ETIS y MIKE que recibieron su mandato de la CITES actualmente están trabajando estrechamente y colaborando con los Grupos de Especialistas en Elefantes Africanos y Asiáticos de la CSE/UICN. De manera conjunta, estos sistemas proporcionan resultados coherentes, integrados y con base factual. Resulta importante que MIKE y ETIS, al igual que los programas que realizan un seguimiento del comercio legal de productos de marfil bajo los auspicios de la CITES y que compilan y analizan el número y distribución de los elefantes, reciban una financiación adecuada para poder continuar brindando a las Partes en la CITES información esencial para sus procesos de adopción de decisiones para la conservación del elefante.

2. La calidad de la información y los análisis proporcionados a las Partes por estos sistemas de supervisión depende de la calidad de los datos con que se alimenten. Se deberá alentar a los Estados del área de distribución del elefante a que demuestren su compromiso con la conservación del elefante mediante la comunicación, en su debido momento, de datos precisos a los sistemas de supervisión con mandato de la CITES así como a los sistemas en los que se apoyan éstos. En particular, se pueden hacer las siguientes recomendaciones al respecto:
 - a) Se requiere un conocimiento integral y actualizado de la situación de las poblaciones de elefante en toda su área de distribución para lograr una buena comprensión de las cadenas de comercio de marfil y su repercusión en la poblaciones silvestres de elefante. Por lo tanto, se recomienda que los Estados del área de distribución del elefante, ayudados por donantes internacionales y otros socios apropiados cuando sea necesario, realicen estudios periódicos y fiables de sus poblaciones de elefante. Es indispensable que dichos estudios utilicen metodologías normalizadas y fiables como las recomendadas en las normas para los reconocimientos del programa MIKE. Esto es válido en particular para Asia y África central donde se requiere, de manera urgente, una utilización más generalizada de métodos de supervisión fiables.
 - b) Existe un amplio margen de mejora en la cantidad y calidad de los datos sobre la mortalidad de los elefantes comunicados al programa MIKE, particularmente por parte de los Estados del área de distribución del elefante en África occidental y en las dos subregiones asiáticas. Existen algunas dudas en cuanto a la exactitud de algunos de los datos comunicados por los Estados del área de distribución en esta subregiones, y sus niveles de presentación de informes son generalmente bajos. Aunque las poblaciones de elefante de estas subregiones son comparativamente pequeñas, los datos al respecto son esenciales para la adopción de decisiones bien fundamentadas por las Partes en la CITES.
 - c) Los bajos niveles de presentación de informes y el cumplimiento inadecuado de los protocolos normalizados de MIKE por parte de muchos Estados del área de distribución del elefante han hecho que el programa MIKE se vea obligado a utilizar PIKE como principal variable de supervisión, en vez de la medida de las capturas por unidad de esfuerzo. Si bien PIKE es teóricamente un buen indicador de la caza furtiva, su fiabilidad se ve afectada por la calidad de los datos utilizados para su cálculo. Se deberá alentar a los Estados del área de distribución a que establezcan un sistema adecuado de aplicación de la ley para proteger y supervisar sus poblaciones de elefantes y a que transmitan con regularidad al programa MIKE los datos, tanto sobre la mortalidad de los elefantes como sobre el esfuerzo de las patrullas, siguiendo sus formatos y protocolos normalizados. Gracias a ello se podrá enriquecer la base de información de que disponen las Partes en la CITES para la toma de decisiones, y también se podrá validar plenamente la "metodología PIKE".
 - d) Si bien la presentación de informes a ETIS ha aumentado, la comunicación de datos por parte de muchos Estados del área de distribución sigue siendo baja, especialmente en África central y occidental y en Asia sudoriental y meridional. Nuevamente, se insta a las Partes a que informen los decomisos de productos de elefante a ETIS en tiempo oportuno, como se estipula en la Resolución Conf. 10.10 (Rev. CoP15). De igual modo, se deberá instar a las Partes a investigar y enjuiciar los casos de decomisos de marfil a gran escala y a que informen sobre el resultado de dichas acciones.
3. Se han hecho y se siguen haciendo números llamados para que MIKE incluya una capacidad de alerta temprana. Sin embargo, MIKE no fue concebido como un sistema de alerta temprana pues éste no es uno de los objetivos establecidos en la Resolución Conf. 10.10 (Rev. CoP15) En su configuración actual, y con los niveles y el ritmo de la comunicación de informes por parte de los Estados del área de distribución, no es realista esperar que pueda desempeñar dicha función. A condición de disponer de los recursos adecuados, MIKE puede actualmente elaborar informes sobre las tendencias en la matanza ilegal de manera anual. Si las Partes consideran conveniente que disponga de una verdadera

capacidad de alerta temprana, será necesario realizar un estudio completo de viabilidad y una evaluación de los recursos necesarios, tomando en cuenta que estos podrían ser muy superiores a las necesidades actuales del sistema MIKE. El Grupo Asesor Técnico (GAT) de MIKE ha considerado otros métodos alternativos de alerta temprana, basados, por ejemplo, en comunicaciones informales e informaciones de prensa. El GAT llegó a la conclusión que, si bien los sistemas basados en dichos métodos padecerían de sesgos significativos y falta de fiabilidad, éstos merecen un estudio más profundo. La comunidad CITES tal vez desee considerar si el sistema MIKE responde actualmente a sus necesidades en cuanto a información o si se debe emprender estudios adicionales para examinar la viabilidad de que se integre un sistema de alerta temprana dentro de MIKE.

4. Las técnicas basadas en los isótopos y el ADN para identificar la edad y origen del marfil resultan muy prometedoras para mejorar la comprensión de la dinámica de la cadena de abastecimiento del marfil ilegal. Sin embargo, estas técnicas deben ser sometidas a una evaluación integral, independiente y objetiva para establecer su fiabilidad y validez. Además, se recomienda que se estudie si es factible imponer una recolección de muestras obligatoria de los decomisos de marfil, o de al menos los más grandes, para su análisis por parte de laboratorios de investigación forense homologados e independientes.
5. Se necesitan más datos sobre el comercio internacional ilegal de elefantes asiáticos vivos, particularmente de Myanmar a China y Tailandia y de la India a Nepal. Además, tomando en cuenta el número de elefantes en trabajos domésticos en varios de los Estados del área de distribución del elefante asiático, que podría servir de cobertura para el comercio ilícito de elefantes y de partes de elefante, incluido el marfil, sería particularmente conveniente que se normalice en todo el continente asiático un sistema de registro internacional, como se recomendó en la Reunión de los Estados del área de distribución del elefante asiático coordinada por la UICN en 2006.
6. La República Democrática del Congo, Nigeria y Tailandia han sido identificados en los sucesivos análisis ETIS para la Conferencia de las Partes en la CITES en 2002, 2004, 2007 y 2010 como tres de los países más problemáticos con relación al comercio ilegal de marfil. No cabe duda de que esta situación se mantiene en 2011. A fin de disminuir el comercio ilegal de marfil, es necesario instar a la República Democrática del Congo, Nigeria y Tailandia a que den pasos firmes para cerrar los grandes mercados minoristas de marfil que funcionan con aparente impunidad en las principales ciudades y aeropuertos internacionales. Se deberá supervisar la eficacia de estas acciones.
7. Es necesario mantener esfuerzos significativos en África oriental, especialmente Kenya y la República Unida de Tanzania, y en Mozambique en África meridional, para controlar y reducir el comercio ilícito de marfil. Estos países brindan actualmente los principales puertos de salida para el marfil que sale en dirección a los mercados asiáticos y deberán ser un centro de atención para la acción de aplicación de la ley y el apoyo a la misma. De igual modo, en África occidental y central, Camerún, Gabón y Nigeria ofrecen importantes puertos de salida para los flujos del comercio ilícito de marfil a partir de la costa occidental de África, a menudo conjuntamente con las exportaciones de madera. Las autoridades en estos países deberán permanecer vigilantes y mejorar las estrategias de detección. También deberán recibir el apoyo para esos esfuerzos de las agencias internacionales de aplicación de la ley pertinentes.
8. Es motivo de preocupación persistente el desafío que constituye el flujo continuo de grandes cargamentos con destino a China para el sistema de control del comercio interno de marfil de este país. Es un problema que parece presentarse cada vez a mayor escala. En este sentido sería conveniente un examen del protocolo para el comercio interno de marfil en China con el objetivo de determinar si existen posibilidades de que el marfil de origen ilícito se infiltre en el sistema de comercio legal de marfil. Además, se deberá emprender una campaña más agresiva y completa de sensibilización para informar a los ciudadanos chinos, especialmente los que radican en África, sobre el comercio ilegal de marfil y sus consecuencias negativas para la conservación. Una vez más, China sigue siendo el factor clave para disminuir el comercio ilícito de marfil de elefante.